#### MX000306



# MALTA-CARNE FASE 2 MALTA MONENSINA 40KG RE

Alimento balanceado medicado con Monensina para engorda de bovinos en corral

#### Autorización SAGARPA A-0544-553

### Análisis garantizado

Proteína, mín. 11.0% Grasa, mín. 2.0%

Humedad, máx.12.0%

Fibra, máx. 10.0%

E.L.N. 55.0%

10.0%

Cenizas, máx.

Ingredientes

Granos de cereales (maiz o sorgo rolados o molicios), pastas y subproductos de oleaginosas, subproductos de cereales, semilla de algodón, melaza de cafia, carbonato de calcio, ortofosfato de calcio, sal común (cloruro de sodio), buffer (bicarbonato de sodio u óxido de magnesio), nitrógeno no proteico (1% máximo de Urea), vitaminas estabilizadas (A, D, E), minerales traza (iodo, hierro, cobre, magnesio, manganeso, zinc, cobalto), levaduras deshidratadas Saccharomyces cerevisiae (1 billón UFC/kg) Monensina sódica (20g/t)

#### Indicaciones de uso

Alimento balanceado medicado con Monensina para engorda de bovinos en corral.

Preventivo de la acidosis, timpanismo y meteorismo espumoso. Prevención de la coccidiosis causada por el Eimeria bovis y E. zuernii.

MALTA-CARNE FASE 2 es un alimento diseñado, formulado y elaborado con ingredientes de calidad, que proveen los nutrimentos necesarios y de fácil digestión para bovinos en engorda de entre 425 y 500 kg de peso vivo.

Act y 500 kg de pesa wwo.

Al iniciar el periodo de engorda deberá de haber una fase de adaptación en donde se deberá de incluir paulatinamente el alimento MALTA-CARNE FASE 2 y disminuir el forraje de lastre de buena calidad.

Para alguna formulación especial con este alimento, favor de contactar al Servicio Técnico de matacleuton®

Mantener en todo momento agua limpia y fresca para su ganado.

DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION: Oral. Ofrecer alimento MALTA-CARNE FASE 2 a libre acceso (el consumo es de alrededor de 11 a 12 kg), mas alrededor de 2 a 2.5 kilos de forraje de lastre de bruena calidad.

ADVERTENCIAS: Suspender su uso 3 días antes del sacrificio de los animales para consumo humano. No se administre a equinos.

No almacenar el alimento en lugares húmedos, calientes y mal ventilados, hágalo en sitios secos y protegidos de roedores, insectos y otros animales.

Estibar sobre tarimas y nunca dejar el alimento directamente sobre el suelo y/o en contacto con paredes.

Evite el acceso a sus bodegas a personas extrañas y toda clase de animales

De salida al alimento que tenga más tiempo en sus bodegas para evitar su envejecimiento.

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA.

Fecha de caducidad: 3 meses después de la fecha de producción

## MALTA-CARNE FASE 2 MALTA MONENSINA 40KG RE



R41